

**El placer de
romper la norma.
Claves reflexivas para la
Educación Sexual (II)**

Autoría: SIDA STUDI

Barcelona, 2018

Este documento está sujeto a una licencia de uso Creative Commons cc-by-nc_4.0. Se permite cualquier uso de la obra siempre que no tenga finalidad comercial.



Presentación:

Este documento está dirigido a profesionales del ámbito social, cultural y educativo para ayudar a incorporar la perspectiva de la diversidad sexual y de género en sus proyectos educativos. Queremos aportar contenidos y reflexiones políticas que posibiliten repensar la práctica profesional para detectar valores y dinámicas sexistas y heterocentradadas y al mismo tiempo, para ofrecer respuestas a las necesidades de adolescentes y jóvenes LGTBI.

Proponemos un marco conceptual y unas claves metodológicas para promover intervenciones educativas que transmitan una visión positiva y libre de las diferentes identidades y preferencias sexuales, que fomente la capacidad crítica hacia el modelo hegemónico de Sexualidad y la solidaridad hacia la diversidad corporal, sexual y de género.

El sistema sexo-género-sexualidad. La gran herramienta de análisis

Las identidades trans*, la preferencia sexual, la expresión de género y la intersexualidad generan mucho interés porque ponen sobre la mesa preguntas que interpelan a todos y todas: ¿Qué significa ser un hombre? ¿Y ser una mujer? ¿Hay una sola manera de serlo? ¿Solo se puede pertenecer a una de las dos categorías? ¿Qué tiene que ver todo esto con la desigualdad y con las violencias machistas?

Las personas no heteronormativas nos hacen de espejo y nos muestran un sistema desigual y excluyente en el que vivimos todas y que enmarca y limita nuestras identidades, nuestras sexualidades, nuestros vínculos y nuestros deseos.

Este sistema, que podemos llamar sistema sexo-género-sexualidad, explica la articulación de creencias, actitudes, roles sociales y relaciones de poder desiguales que se basan en la asignación del sexo hombre o mujer. Ha sido generado como concepto teórico y como herramienta de análisis por los feminismos a partir de la década de 1970, y la primera en empezar a elaborarlo teóricamente fue Gayle Rubin.¹

En su forma más completa, y de manera divulgativa, este modelo teórico se puede explicar a partir de la siguiente tabla.

1 RUBIN (1989) "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad" En: Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina. Madrid. Revolución. P 113-190. <Disponible a: www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf>

Sistema binario heteropatriarcal

SEXO	GÉNERO	PREFERENCIA SEXUAL	IDENTIDAD
Macho Hembra	Masculino Femenino	Heterosexual	Cis
Intersex	Expresiones de género diversas	Homosexual, bisexual, pansexual...	Trans*

Fuente: Adaptación a partir de una imagen del blog de educación afectivo sexual "el kit del placer":

<https://kitdelplaer.org/ca/2017/05/04/pero-llavors-jo-que-soc/>

La fila superior nos indica las categorías que forman parte de este sistema, que son diferenciadas entre sí pero que el propio sistema de creencias relaciona como "norma(les)".

El sexo hace referencia a características anatómico-fisiológicas que hacen que una persona sea asignada como hombre o como mujer al nacer. De hecho, el único elemento al que se pone atención para hacer esta asignación son los genitales, y a partir de estos se infiere cuál es la carga cromosómica y cuál será el futuro desarrollo de caracteres sexuales y del sistema endocrino. Tal como explican activistas intersex, esta correspondencia cromosomas-gónadas-hormonas-genitales externos no siempre es lineal, ni siempre es binaria.²

El género es el conjunto de normas y modelos diferenciados y desiguales que se asocian al sexo asignado y que presuponen un desarrollo personal y emocional, así como unos roles sociales determinados en función de si somos hombres o mujeres. Es una construcción social y cultural que genera los modelos de feminidad y masculinidad, que varían de una época a otra y de una sociedad a otra. El género afecta a cómo nos movemos, a cómo nos relacionamos, a cómo nos presentamos a los y las demás y a cómo nos percibimos a nosotras mismas. Algunas teóricas queer³ explican el género como una ficción política que

² PIGDEON, "Hay I'M intersex". (2016) Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=W9q7ic533Vk&vl=es>

³ Por ejemplo Judith Butler o Paul B. Preciado

incorporamos -en el sentido de corporalizarla a base de repeticiones- y que nos acaba modelando no sólo el comportamiento sino también el propio cuerpo. La intencionalidad política al diferenciar sexo de género es desnaturalizar los roles y comportamientos sociales. Si el género es algo que aprendemos, también lo podemos desaprender, o reaprender, abriendo así la posibilidad de transformación social.

La preferencia sexual hace referencia a hacia quien se dirige nuestro deseo. En contraposición al concepto “orientación sexual”, preferencia sexual es menos determinista, no asume que hay nada prefijado en términos de deseo, entendiendo que al igual que el género, la atracción y el deseo no son condiciones estáticas, sino construcciones sociopolíticas mutables y muy influenciadas por el contexto.

Finalmente, **la identidad de género** tiene que ver con la identificación de cada quien con uno de los dos géneros mayoritarios, con ninguno de ellos o con algún otro. Las identidades cissexuales o cisgénero describen a las personas que se sienten cómodas -o relativamente cómodas- con el sexo que les fue asignado al nacer. Las personas cis* serían todas las personas que no son trans*.⁴

¿Cómo nos afecta la normatividad?

Una vez expuestas las categorías que estructuran este modelo, hay que observar cómo opera la normatividad. El conjunto de creencias que sostiene el sistema sexo-género-sexualidad, y que todas las instituciones sociales hegemónicas reproducen de alguna manera, nos dice que la especie humana tiene dos y sólo dos sexos posibles, que podemos llamar macho y hembra o hombre y mujer, y que estos tienen características biológicas diferenciadas.

Relacionado con ello, y de forma natural -como si no hubiera variaciones sociohistóricas-⁵ los hombres son masculinos y las mujeres femeninas. A nivel de organización social, y en correlación con sus características diferenciadas, a los hombres se les asignan las funciones productivas -valoradas socialmente y, por lo tanto, remuneradas- mientras que a las mujeres

⁴ Cis y trans son prefijos latinos que significan respectivamente “del mismo lado” y “del otro lado”.

⁵ Se puede encontrar una crítica a la naturalización del género y de la división sexual del trabajo en: SANAHUJA, “Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria”. (2002).

les corresponden las reproductivas menos valoradas socialmente y por tanto, no remuneradas o mal remunerados.

De este modo, como la masculinidad y la feminidad se presentan como complementarias, la relación "natural" es la heterosexual. Además, todas las personas se identificarán con el sexo asignado al nacer, de manera inequívoca y estable a lo largo de toda la vida, es decir, dentro de esta lógica, lo «normal» es ser cissexual.

Como hemos expuesto, hay muchas personas que no encajamos en esta lógica: las personas intersex, con cuerpos que no son fácilmente identificables como hombres o como mujeres; las personas con expresiones de género no-normativas -niños con «pluma», mujeres masculinas, hombres que renuncian a su carrera profesional para criar a sus hijos, y todas las personas que de forma manifiesta no cumplimos con los estereotipos de género- las personas que no nos identificamos como heterosexuales -lesbianas, bisexuales, asexuales, gays...- y finalmente las personas trans*.

En este punto, podemos hacer dos lecturas para explicar qué pasa con todas las personas que no encajamos en esta lógica: o bien estas personas estamos mal, o bien es el sistema el que falla.

La mirada médica, ha abrazado y abraza la primera opción, a través de la patologización de los cuerpos y las identidades de todas las personas que nos ubicamos en la fila de abajo del cuadro:

- Recordemos que hasta los años 90 la Organización Mundial de la Salud (OMS) consideraba la homosexualidad como una enfermedad psiquiátrica.
- Hasta el 2017 el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM según las siglas en inglés) una de las obras de referencia más importantes utilizadas para diagnosticar y clasificar enfermedades y disfunciones mentales, aún incluía la transexualidad como trastorno psiquiátrico, actualmente ha pasado a llamarla "incongruencia de género" manteniendo un carácter patologizante.
- Las personas con variaciones de las características sexuales también siguen patologizadas y sus derechos gravemente vulnerados, ya que la intersexualidad continúa un trastorno cuyo "tratamiento" se incluye cirugías para hacer que bebés y niños intersex se ajusten a las normas físicas de género.

- La asexualidad sigue siendo patologizada en muchos supuestos al asociarse al Trastorno de interés/excitación sexual femenino o al Trastorno de deseo sexual hipoactivo en el varón (TDSHV o MHSDD) en el capítulo de las disfunciones sexuales del DSM.

De este modo, desde el ámbito biomédico se contribuye a mantener el sistema de creencias binario-hetero-patriarcal que limita las posibilidades de vida y de relación de todas las personas, que genera desigualdades, discriminaciones, exclusiones, en definitiva, violencias hacia mujeres y hacia todas las personas que no encajamos en la norma heterosexual.

La mirada de la diversidad, en cambio, entiende que la variabilidad humana es infinita, tanto a nivel corporal como a nivel social y relacional, y que lo que falla es este sistema. Esta perspectiva, por tanto, no sólo da un espacio de posibilidad a la gente que no encaja, sino que pone en cuestión el patriarcado y la heterosexualidad obligatoria,⁶ es decir, abre espacios de libertad para todas las personas.

En relación a estos planteamientos, a menudo se pone sobre la mesa la cuestión: «¿Por qué tantas etiquetas, si al final todas somos personas?». Y es obvio que **todas somos personas, pero no todas recibimos las mismas violencias**. Esta teoría, que es teoría feminista, nos sirve como manera de mirar el mundo y analizar el por qué de las relaciones de poder que se dan a nivel de género y sexualidad. En otras palabras, nos permite explicar algunas violencias. Para ello, entendemos que el mandato binario de ser hombres masculinos o mujeres femeninas cis-heterosexuales no marca una línea de normalidad/anormalidad, sino que es una norma corporal, genérica y sexual. Y como cualquier norma, transgredirla implica un castigo social.

Con esto no queremos decir que las personas que se identifican como heterosexuales, por ejemplo, estén constantemente reproduciendo la norma, ni que las personas que se identifican como trans* vivan siempre en la transgresión. El binomio norma/transgresión es eso, un binomio, que lo que hace es simplificar extremadamente la realidad, pero que de forma general nos permite analizar el porqué de algunas dinámicas que suceden a nuestro

⁶ RICH, “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana”. (1980). Disponible en <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

alrededor. Y lo mismo ocurre con las identidades: son categorías analíticas que nos permiten explicar las relaciones y la organización social y, al mismo tiempo, son construcciones sociales y culturales, que no tienen nada de esencial y son grandes generalizaciones. La complejidad de la vida, por suerte, las desborda.

Imaginemos, pues, que un niño de diez años llega un día en la escuela con las uñas de las manos pintadas de rojo intenso. Imaginemos que algunos compañeros se ríen y le dicen “marica”. Cuando nos preguntamos qué ha pasado y por qué, a menudo nos encontramos con la respuesta de que la burla tiene que ver con que esta situación es poco habitual. Si volvemos a tomar el cuadro como marco de análisis, podemos hacer dos reflexiones que abriremos en forma de pregunta:

- Que un niño vaya a la escuela con corbata es tan poco habitual como que vaya con las uñas pintadas. ¿Se habrían burlado de la misma manera si el niño hubiera ido con corbata? La respuesta es no, y esto pone luz sobre el hecho de que el motivo de la burla no es que sea un hecho poco habitual, sino que el niño que va con las uñas pintadas a clase está rompiendo la norma de género.
- ¿Cuándo sus compañeros le están diciendo “marica”, se lo están imaginando relacionándose sexual y afectivamente con otro niño?⁷ Y la respuesta vuelve a ser muy probablemente no. Lo están insultando con un término que hace referencia a una preferencia sexual cuando en realidad lo que el niño está transgrediendo es la norma de género, no la norma heterosexual.

Este ejemplo nos permite aterrizar la idea de sistema. Hablamos de sistema sexo-género-sexualidad porque aunque cada una de estas categorías -sexo, género, preferencia sexual e identidad de género- funcionan por separado, de manera que todas las combinaciones son posibles -excepto, por definición, mujeres gays y hombres lesbianos-, hay un sistema de creencias que las relaciona a través de la norma cisheteropatriarcal, por lo que transgredirla respecto, por ejemplo en la expresión de género, implica que fácilmente se te atribuye también una preferencia sexual no-normativa.

7 SANTAMARICA, “Hasta luego, Maricarmen”. (2018). En este artículo se puede encontrar una explicación más extensa y más compleja en torno a la misma pregunta. Disponible en: <http://www.pikaramagazine.com/2018/02/hasta-luego-maricarmen/>

Para acabar con las herramientas de análisis de las violencias que vivimos -y que, no lo olvidemos, también ejercemos-, hay que tener en cuenta que el sistema sexo-género-sexualidad no permite ni mucho menos explicar todas las violencias.

Los feminismos negros estadounidenses introdujeron el concepto de interseccionalidad,⁸ que explica cómo las sociedades están organizadas a partir de diferentes ejes de privilegio-opresión - sexo, género, sexualidad, raza, clase, capacidad, entre muchos otros- que se entrecruzan y generan sinergias de formas complejas en relación con el contexto y que determinan la posición social de los individuos en entornos concretos.

Este concepto permite, por tanto, explicar las relaciones de poder y las violencias más allá del sistema sexo-género-sexualidad y prestar atención a como la interconexión de los distintos ejes de opresión se encarna, toma cuerpo, en la vida de las personas. En los próximos capítulos prestaremos atención a cómo abordar la Educación Sexual desde una perspectiva interseccional que nos permita entender las relaciones entre el cis-hetero-patriarcado, el capacitismo y el racismo.

A continuación, os presentamos algunas reflexiones metodológicas para abordar la diversidad sexual y de género en las aulas desde una visión positiva y intencionalidad transformadora, que fomente la capacidad crítica hacia el modelo hegemónico de sexualidad y la solidaridad hacia la diversidad corporal, sexual y de género.

⁸ PLATERO, “Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad”. (2014). Disponible en <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-platero>

¿POR QUÉ HABLAMOS DE PLACER EN LAS SEXUALIDADES LGTBI?

Por su potencialidad transformadora: Incorporar la diversidad sexual y de género poniendo el placer en el centro es un motor de cambio para la vivencia de todas las sexualidades. Trabajar la Educación Sexual poniendo el placer en el centro es uno de los mejores caminos para promover los Derechos Sexuales.



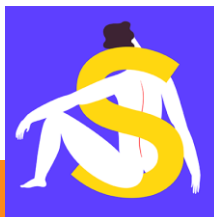
Porque al incorporar la diversidad sexual y de género poniendo el placer en el centro estamos: visibilizando y atendiendo las necesidades de una parte del alumnado que hasta el momento no se estaban abordando. Estamos dejando de reproducir la lógica de la heterosexualidad obligatoria.

Porque poner en el centro el placer de las personas no heteronormativas es **poner en el centro el placer de no seguir las normas**. Si tenemos en cuenta que la sexualidad más regulada, más normativa, es la heterosexual; visibilizar la diversidad sexual y de género es visibilizar sexualidades que van más allá del "corsé" coitocéntrico, genitocéntrico, biologicista, cargado de mandatos de género, desigualdades y violencias machistas.

PONER EN EL CENTRO EL PLACER DE LAS SEXUALIDADES LGTBI AYUDA A DESMONTAR LA SEXUALIDAD NORMATIVA Y ABRE LA PUERTA A UN CAMPO ILIMITADO DE POSIBILIDADES, DESEOS Y PLACERES PARA TODAS LAS SEXUALIDADES

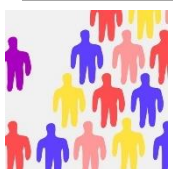


Es abrir ventanas que invitan a habitar el espacio fuera de la norma como algo posible, deseable y satisfactorio para todas las personas.



Porque ya sabemos que lo que no se ve, no existe, no tiene necesidades, no tiene problemas, no tiene voz y es víctima de abuso y discriminación. Abordar la diversidad desde el placer nos permite darle un giro a la prevención de la LGTBIfobia para pasar de la concepción de la minoría vulnerable al empoderamiento de los y las jóvenes LGTBI.

Porque el placer nos sienta bien a todas, porque cuando estamos conectadas con el placer, nos resulta más fácil tomar decisiones de auto-cuidado, saber qué queremos y qué no, negociar nuestros vínculos, nuestras prácticas, nuestras vidas. Conectadas con nuestro placer nos resulta más fácil identificar problemáticas y violencias. En definitiva, nos ayuda a gestionar nuestros vínculos afectivos y nuestras sexualidades desde el bienestar. Promocionar el placer, ponerlo en el centro de nuestras acciones educativas, es una de las mejores maneras de promocionar la salud sexual.



¡Porque el placer siempre ha pertenecido a los hombres heteros y ya es hora de colectivizarlo!

Algunas claves metodológicas

para incorporar la perspectiva de la diversidad sexual de forma transversal:

- **Explicitar la norma heterosexual o binaria:** cuando separamos chicos y chicas, cuando ponemos un ejemplo o hacemos un ejercicio donde se habla de una familia, o hacemos un relato con personas heterosexuales como protagonistas, es recomendable explicitar que estamos siendo heterocentrad@s. Es importante visibilizar las normas sociales porque esto ayuda a identificarlas en lugar de producir su naturalización. Del mismo modo que el pez no ve el agua, las personas no vemos muchas veces las normas sociales. Explicitarlas y cuestionarlas nos permite tomar conciencia.
- **Extrañarnos de lo normal:** puede ser muy eficaz problematizar cuestiones de índole práctica y cotidiana incorporadas como parte del sentido común imperante en nuestro contexto. Ante comentarios estereotipados sobre las personas LGTBI o sobre las normas de género, puede ser útil hacernos los "marcianos" para evidenciar la arbitrariedad de la norma social. Por ejemplo, ante los comentarios que calcifican la homosexualidad como antinatural, podríamos responder: "entonces lesbianas y gays no son naturales, ¿son de plástico?" O por ejemplo cuando se dice que las personas trans* nacen en un cuerpo equivocado, podríamos preguntar: "¿qué acaso hay una fábrica de cuerpos donde algunas veces salen algunos cuerpos mal?"
- **Romper esquemas, descolocar, descolocarnos:** atrevernos a salir del armario, a ocupar el lugar de quien rompe la norma, a cuestionarnos a nosotros mismos como profesionales que reproducimos el sistema sexo-género-sexualidad, y cómo podríamos (re)aprender el género, la sexualidad, la vida.
- **Utilizar el humor, el placer, el bienestar como herramienta educativa para la transformación social:** no se trata de reprimir o juzgar a las personas, sino de acompañarlas en su desarrollo como personas críticas y solidarias. Que las actividades que realicemos generen sensación de bienestar a las personas participantes es una gran metodología para facilitar aprendizajes significativos y cambios actitudinales y sociales.

para incorporar la perspectiva de la diversidad sexual de forma específica:

- **Ofrecer representación simbólica de la comunidad LGTBI:** poner ejemplos de familias no heteronormativas, usar materiales protagonizados por personas LGTBI, entre otros, para visibilizar la diversidad sexual y de género como un valor positivo para toda la ciudadanía.
- **Posicionarse y actuar cuando hay violencias LGTBIfóbicas para romper la impunidad:** cuando hablamos de LGTBIfobia hablamos de vulneración de derechos, legalmente y sobre todo éticamente estamos obligadas a intervenir.
- **Abrir espacios de reflexión e intercambio de ideas:** sobre diversidad sexual y de género con adolescentes y jóvenes. Seguramente tienen mucho que enseñarnos.

Categoría: LGTBI.

(lesbianas, gays, transexuales, bisexuales y intersexuales). Queremos aclarar dudas frecuentes y ofrecerte respuestas, recursos y reflexiones.



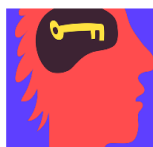
¿Sabes qué quiere decir la letra L de las siglas LGTBI?



Diversidad sexual y de género



¿Si me he enrollado con una persona del mismo sexo...?



Procesos de Tránsito y salidas del armario



¿Qué es la heteronormatividad?



Pero, entonces ¿yo qué soy?



- Si quieres ampliar informaciones puedes consultar nuestro blog **El Kit del Placer** dirigido a jóvenes con las preguntas frecuentes que suelen surgir en nuestras acciones educativas.

Este apartado va sobre vivencias relacionadas con la comunidad LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales y intersexuales). Queremos aclarar dudas frecuentes y ofrecerte respuestas, recursos y reflexiones. <https://kitdelplaer.org/es/category/lgtbi-es/>

Si necesitas más recursos pedagógicos o quieres ampliar informaciones puedes consultar nuestros servicios online

- **Zona Pedagógica: selección** de materiales educativos para profesionales sobre Educación Sexual, promoción de la salud sexual y los derechos sexuales. Cuenta con una sección para trabajar con jóvenes, otra que compila materiales para promover los derechos sexuales de las personas con diversidad funcional y un apartado común con contenidos clasificados por ejes temáticos: igualdad de género, **diversidad sexual y de género**, diversidad cultural, infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos y anticoncepción de emergencia, bullying homofóbico y prevención de violencias machistas.

<http://salutsexual.sidastudi.org/ca/zonapedagogicas>

- **Zona de Dinámicas:** espacio para profesionales que deseen desarrollar dinámicas grupales sobre Educación Sexual clasificadas en las principales dimensiones de las sexualidades.

<http://salutsexual.sidastudi.org/ca/subhome-dinamicas>

- **Centro de Documentación** especializado en salud sexual: más de 18.000 materiales, recursos e iniciativas para promover la Educación Sexual.

<http://salutsexual.sidastudi.org/ca/catalogo>

Si lo que necesitas es acompañamiento y apoyo de evaluación:

- **Evalúa +** está dirigido a todas las entidades del Estado español que realizan intervenciones en salud sexual. Tiene como objetivo ser una herramienta de apoyo para que las entidades y sus profesionales integren la evaluación en sus proyectos. También puede ser útil para entidades u organizaciones que trabajen en otros campos y con otras temáticas.